

# PRESENTACIÓN

## La formación inicial para el ministerio presbiteral

La nueva *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*, titulada «El don de la vocación sacerdotal» (2016), define la formación de los ministros en estos términos: «La formación de los presbíteros supone la continuación de un único itinerario discipular, que comienza con el bautismo, se perfecciona con los demás sacramentos de la iniciación cristiana, se recibe como centro de la propia vida en el momento del ingreso en el seminario y se prolonga a lo largo de toda la vida» (n. 3). El tiempo del seminario constituye, por tanto, sólo un momento de este complejo itinerario y debe contextualizarse en este horizonte unitario.

El objetivo de los trabajos reunidos en este fascículo es evaluar si la formación actual en los seminarios responde a las exigencias planteadas por la experiencia del ministerio apostólico en el mundo de hoy. Para afrontar tal discernimiento, se ha puesto en marcha no sólo una investigación interdisciplinaria, como bien sugiere el papa Francisco, ‘transdisciplinaria’, sino una colaboración entre dos revistas (*Seminarios* y *La Scuola Cattolica*, del Seminario de Milán) históricamente comprometidas con el tema. La fructífera colaboración entre ellas ha propiciado la interacción entre competencias diferentes, y ha permitido ampliar la mirada más allá del propio contexto eclesial. El esfuerzo de este diálogo ha supuesto un enriquecimiento para todos y un estímulo para alcanzar un estilo formativo adecuado a los tiempos actuales.

Dada la complejidad del tema, no se ha pretendido un análisis exhaustivo, sino que se ha privilegiado el examen en profundidad de algunos aspectos concretos.

En un trabajo que pretende diseñar el marco histórico, Stefano Perego, profesor de Historia de la Iglesia en el Seminario de Milán, se remonta a los orígenes que llevaron a la Iglesia, en el Concilio de Trento, a la ‘invención’ de los seminarios como nuevo instrumento de formación. Estudia las situaciones que llevaron a la decisión de tener un vivero (*seminarium*) de vocaciones para tener un clero conforme a la visión tridentina del sacerdocio. Así pues, no se comprende aquella decisión si no es en relación con el contexto

histórico, eclesial y social de la época, ofreciendo así algunos criterios hermenéuticos para realizar un discernimiento semejante en la actualidad, sin limitarse a repetir el pasado.

La nueva *Ratio*, promulgada por la Congregación para la Educación Católica y aprobada por el papa Francisco en 2016, ofrece el marco para actualizar la formación para el ministerio en el presente y para los próximos años. Juan Azcárate Casanova, profesor de Derecho Canónico, analiza el documento desde una perspectiva canónica para valorar hasta qué punto este marco es adecuado y responde a las necesidades de la formación actual de los candidatos al ministerio apostólico. No duda en mostrar las tensiones, también jurídicas, presentes en el texto, junto con sus líneas maestras.

Un primer test para averiguar si este documento proporciona el horizonte adecuado lo aportan los destinatarios del proceso. A la luz de las encuestas sociológicas más recientes, Mattia Colombo, profesor de Teología Pastoral en el Seminario de Milán, esboza los rasgos principales del contexto sociocultural actual marcado por el modo de vivir la religiosidad de los jóvenes, el discernimiento sobre la forma del seminario y los cambios que se están dando en el modo de entender el ministerio hoy. Este horizonte constituye una referencia ineludible de cara a un replanteamiento de los seminarios.

El estudio de la teología, que pretende alimentar la inteligencia de la fe personal del creyente que será pastor de la comunidad, es una dimensión fundamental de la formación para el ministerio. Por eso, en la tarea de repensar la formación inicial de los futuros ministros no puede faltar una reflexión del papel que dicho estudio desempeña en ella. Francesco Scanziani, profesor de Teología Sistemática en el Seminario de Milán, observa a este respecto que, aunque los documentos de la Iglesia reconocen el papel central del estudio de la teología en el proceso formativo, en realidad su impacto real queda relativizado por la yuxtaposición apresurada de teología y espiritualidad o de teología y pastoral. Si la formación se entiende como una actividad ‘transformadora’ de la persona, la teología puede considerarse un ‘acto espiritual’ que forma parte de una formación integral (intelectual, teológica, espiritual y pastoral) y posee una finalidad propiamente cristiana: la conformación a Cristo.

Aunque ningún documento determina cómo una comunidad de seminaristas puede ser un verdadero instrumento formativo, un recurso indispensable y cada vez más urgente es el acompañamiento comunitario. El itinerario del seminario, aunque personal, nunca es privado, sino que se realiza a través de un camino de grupo. Esta dimensión es coherente con la naturaleza misma de la vocación que llama a un ministerio no individual, sino a la entrada en el presbiterio (PO 8). El tiempo de formación, por tanto, se convierte en

una ocasión propicia para acompañar las dinámicas de grupo que tienen un impacto importante en el proceso formativo. No es casualidad que la elaboración de esta misma contribución no provenga sólo de la pluma de autores individuales –Raúl García Herráez y Fernando González Romero– sino de la colaboración de estos dos formadores del Seminario de Ávila en Salamanca.

Por último, una buena verificación del camino implica una mirada al ‘después’, al ejercicio concreto del ministerio en la parroquia. En la última contribución de este número, Fernando Ramón, rector del Seminario de Valencia, junto con el equipo de formadores del mismo, proponen una reflexión novedosa y bien fundada sobre esta cuestión confrontando los resultados de dos encuestas, una de ellas dirigida a sacerdotes jóvenes, y la otra a los responsables de la pastoral diocesana. Los resultados coincidentes de ambas encuestas alertan sobre el desfase entre el período de formación en el seminario y la posterior inserción en la realidad pastoral de la diócesis, y sugieren la necesidad de elaborar algunas propuestas de cambio tanto en la formación inicial como en la permanente.

Las reflexiones y propuestas de estos trabajos no pretenden resolver todas las cuestiones abiertas en torno al delicado tema de la formación inicial, pero esperamos que puedan ofrecer algunas claves para realizar un cuidadoso discernimiento y para elaborar algunas propuestas educativas.

*Santiago Guijarro*  
Director

*Francesco Scanziani*  
Editor invitado